

PERIODISMO INDEPENDIENTE(*)

Mucho se ha escrito sobre la libertad de prensa, pero, poco sobre la independencia de ésta y aunque son términos afines no son siempre sinónimos. Así, en un país democrático un diario puede gozar de libertad de prensa, pero carecer de independencia debido a presiones, directas o indirectas, de índole política o económica. Puede el gobierno respetar la libertad de prensa, pero un diario oficial o de un partido político no podrá ser independiente, ya que dependerá de las consignas oficiales o de las directivas partidistas.

Es indudable que los conceptos de libertad e independencia están íntimamente unidos pues sólo cabe libertad cuando el periódico o el periodista están libres de toda presión o dependencia. De allí que no puede existir independencia si se carece de libertad. Esta libertad es el camino previo a aquélla.

La relación entre estos conceptos la vemos, claramente, en el caso de la justicia. Sabemos cuan difícil es lograr ésta, sin un Poder Judicial independiente. Por ello lo primero que hacen las tiranías, luego y algunas veces, antes de suprimir la libertad de expresión, es coartar la autonomía de los tribunales de justicia. Un triste ejemplo de ello lo tuvimos en Perú, nuestro país, durante la última dictadura militar. Es que al romperse las barreras del derecho queda la vía libre para la avalancha del atropello o el delito. No olvidemos que es, precisamente, la prensa libre e independiente, la encargada de fiscalizar a un poder judicial deshonesto, siendo, a su vez, un Poder Judicial independiente y honesto, la garantía contra los abusos de la prensa. Ambos se controlan entre sí cuando existe independencia, pero todo el sistema falla cuando se carece de ella.

Sabemos que la libertad de expresión es condición básica en toda democracia. Desgraciadamente no siempre valorizamos todo lo

(*) Intervención del Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en las Jornadas Empresarias de Medios de Comunicación Independientes de Argentina, Buenos Aires, agosto de 1986

que ella significa, quizá, porque es propio del ser humano, apreciar lo que se tiene, sólo cuando se lo ha perdido. Olvidan muchos que la libertad de prensa es árbol frondoso bajo el cual se cobijan todas las otras libertades. Talado aquel, éstas quedan indefensas y son arrasadas por el huracán de las dictaduras.

Pero si los periodistas exigimos, con toda razón, amplia libertad, estamos de otro lado obligados a ofrecer honestidad e independencia, pues así como el periodismo libre es vital para la democracia, la independencia es esencial para el periodismo libre.

Para ello es fundamental que se cumpla esta trilogía:

Libertad: Para informar y opinar sin traba alguna.

Independencia: Para que la opinión expresada sea la del propio periódico y no de terceros.

Honestidad: Para usar esta libertad y esta independencia en la búsqueda de la verdad y de acuerdo a un profundo sentido de responsabilidad.

Sólo así podrá el periodismo cumplir, honrosamente, su noble y difícil misión.

Desde el punto de vista empresarial es igualmente difícil el periodismo dado los problemas sui géneris que tiene la producción de un diario.

Si bien algunos consideran que el negocio de transporte marítimo es de los más difíciles de llevar pues requiere de una alta inversión y de una magnífica organización para poder tener la carga a embarcar, en el lugar y hora precisos, creo que el que presenta las mayores dificultades es el negocio periodístico. Veamos por qué:

1.— En pocas horas, hay que hacer el equivalente a un libro de 100 a 400 páginas, según la importancia del diario.

2.— Es un producto en el que intervienen cientos de autores, algunos de ellos con muy mala intención.

3.— Dada la cortedad del tiempo el producto es elaborado bajo una presión constante del reloj.

4.— El tipo de producto requiere tener al personal y planta de impresión permanentemente lista para cualquier cambio.

5.— Las características para producirlo requieren de una tecnología muy avanzada —computadoras, rayos laser, etc.— con equipos de alto costo que rápidamente se vuelven obsoletos.

6.— Esta alta tecnología necesita, a su vez, de un personal muy calificado y de elevados sueldos y jornales.

7.— El producto pierde todo su valor a las ocho horas de salir al mercado.

8.— No puede ser almacenado ni puede mantenerse un stock para ser revendido en el momento más oportuno.

9.— Y por último, dada la importancia que tiene el producto en la vida de una comunidad, existe el peligro que la empresa sea confis-

cada y sus miembros puestos en la calle. Tal como ha ocurrido recientemente a “La Prensa ” de Managua.

Se preguntarán ustedes, si ello es así, por qué hay familias que durante generaciones, en nuestro caso, cuatro, se dedican a este negocio. Yo diría que es porque hay algo que no tienen todos los negocios, un noble propósito misional.

SU ROL EN LA SOCIEDAD

Desde los albores del periodismo, se comprendió el importante rol social que éste debía cumplir y como estaba llamado a desempeñar influencia decisiva en la sociedad, reflejando no sólo sus usos y costumbres, sino también definiéndolos o reformándolos. De allí que el periodismo nazca con la finalidad de realizar más que una función informativa una misión orientadora y educativa, pues como señalara Carrel: “el sentimiento público no podría concebir ni tolerar que se rebajase la misión del periodista a la condición de comerciante de opiniones y noticias”.

Los hechos han demostrado que la prensa ha sido el más importante instrumento para reformar la sociedad. Ella influye no sólo en vida individual sino también en la colectiva. Como recuerda Suaree: “ningún núcleo social puede pasarse sin ella; y así, si se piensa en el tiempo que se le dedica utilizando todos los sentidos —junto con la radio y hoy la televisión— no han hecho más que contribuir a acabar de fijar su penetración en la existencia humana. Por que no es sólo el tiempo directo que nos lleva la prensa a todos; hay que considerar, asimismo, el indirecto, como igualmente debemos anotar no sólo su influencia activa sobre nuestras determinaciones, sino igualmente la pasiva. La prensa no solamente se lee, sino que se comenta; lo periódico no solamente reforma nuestras costumbres sino que las conforma”. Cumple pues el periodismo rol fundamental en la sociedad, al ilustrarla y orientarla diariamente y salir en su defensa cuando se pretende destruir los valores esenciales que la integran. Mas no son únicamente las tradicionales funciones de informar y opinar que tiene el periodismo; a ellas hay que agregar hoy, la de entretener y la de servir.

¿Hasta qué grado los periodistas tenemos el derecho de mantener a nuestro público en una diaria preocupación y en una permanente tensión creada por las noticias que les damos las cuales por lo general, son negativas? ¿No tiene el lector a su vez, el derecho a ser entretenido a que los ayudemos a mejor utilizar sus horas libres, guiándolos, orientándolos, cumpliendo así el periódico elevada función educadora?

Es igualmente importante la cuarta función, aquella de servir a sus lectores. Servir a la comunidad. Pensemos en los miles de casos

conflictivos que se producen no sólo en la localidad, sino inclusive fuera de ella, que son solucionados por el periódico sin necesidad de que los afectados tengan que acudir a la justicia.

La importancia que han adquirido los medios de comunicación en la vida es tan grande que, como señala Stephen Valors, ex-director del Instituto de Ciencias de la Prensa de la Universidad de París, "prácticamente nada es inteligible actualmente, sin la prensa, ni la política, ni las finanzas, ni la ciencia, ni las artes, ni la industria, ni el comercio, ni la paz, ni la guerra". Es que, como demuestran Peterson, Jensen y Rivers, en su libro "Medios Populares de la Comunicación": "El esfuerzo intelectual del individuo se está volviendo innecesario puesto que los medios le están resolviendo sus problemas, pues todo lo que necesita hacer es ver y oír. Anteriormente en las tabernas o en las asambleas municipales podían comparar y analizar sus propias experiencias con los demás, pero en nuestros días, nos estamos convirtiendo en espectadores de la discusión, como si fuéramos asistentes a un espectáculo deportivo. Podemos hablar sobre ciertas cuestiones con nuestros amigos, pero en general pagamos especialistas que analicen los problemas por nosotros".

Walter Lipmann coincide con este planteamiento al manifestar que: "El Mundo Objetivo, aquel con el cual el hombre está relacionado, está fuera de nuestro alcance, de nuestra vista y de nuestra mente. El hombre va haciéndose en su mente una imagen más o menos fiel del mundo exterior. De este modo la gente, sola o en conjunto, se comporta no por el conocimiento directo y cierto del mundo real, sino por imágenes que se han formado o se ha tomado de otros". A través de los medios de comunicación, agregaría yo.

Nos hemos puesto a pensar, ¿qué pasaría en una comunidad en cual se suprimen drásticamente los medios de comunicación?. ¿qué hacer?, ¿dónde ir?, ¿qué pasa a nuestro alrededor?, ¿qué ocurre en el mundo?, ¿dónde comprar?, ¿a qué farmacia de turno recurrir para una emergencia?, o ¿a qué espectáculo asistir? Nos sentiríamos como en una cárcel, aislados del mundo. Tendríamos la misma sensación que se tiene cuando se corta el fluido eléctrico. Uno queda a oscuras y no sabe qué hacer.

Todo ello nos demuestra, una vez más, que la vida sería imposible sin los medios de comunicación. De allí la enorme importancia de esos, y del porqué el periodismo ha sido considerado como el Cuarto Poder del Estado. Mas ello no se debe solamente al poder político que representa sino al enorme impacto que tiene en la vida de una comunidad. Pero no nos jactemos los periodistas de nuestro poder, ni abusemos de nuestros derechos, por que bien sabemos que los derechos generan a su vez deberes y que cuanto mayor es el poder mayor es la responsabilidad. Por ello, hoy más que nunca, se requiere de una prensa responsable e independiente que tenga credibilidad, pues si

perdemos ésta, perderemos todo poder.

REQUISITOS DE UN PERIODISMO INDEPENDIENTE:

Creo que para aclarar mejor las características del periodismo independiente, conviene hacer un análisis de los diversos tipos de periodismo. El noble rol que éste cumple hace necesario estudiarlo, no sólo desde el punto de vista de su capacidad informativa o técnica, sino a través de su misión pública, pues el periodismo puramente informativo se complementa hoy con el periodismo como función orientadora.

De acuerdo a esta función orientadora y a su independencia, el periodismo puede dividirse en dos clases: "Periodismo fin" y "Periodismo medio".

El primero es el que tiene como objetivo el bienestar y progreso de la colectividad y sólo vive del apoyo que le dan sus lectores. Su fin permanente es cumplir la elevada misión supeditando sus intereses particulares al interés general.

El "periodismo medio", como lo dice su nombre, es un medio o instrumento del que se vale, ya sea un Gobierno, un partido político o un grupo económico para defender sus objetivos partidistas o sus intereses particulares. En este segundo caso, lógicamente, el interés general estará condicionado a los intereses del gobierno, del partido o del consorcio financiero. Puede coincidir con los de la colectividad pero ello no es frecuente.

Para poder lograr un periodismo fin, es decir, un periodismo puro, es fundamental que el diario tenga una "línea" que coincida con el interés nacional y que la mantenga. Sólo así los lectores podrán creer en él. En el "periodismo medio" los vaivenes de la política o los intereses económicos motivan que, en determinados casos, la "línea" varíe de acuerdo a estos vaivenes y a estos intereses. En este caso, los periódicos oficiales o de partido se convierten en meros departamentos de propaganda sometidos a la consigna del momento.

De allí que, para alcanzar un periodismo fin sea condición esencial que el diario y quienes lo orientan gozen de plena independencia, tanto política como económica.

No en vano decía el filósofo y periodista Augusto Comte: "Una condición capital para el publicista es la de abstenerse, rigurosamente, de ocupar un empleo o función pública. ¿Cómo podría ser actor y espectador a la vez?"

Mas como la independencia es fácil de ser afectada, pues se halla bajo continua amenaza, los periódicos deben ser muy celosos en su defensa. Por ello, en la carta constitutiva de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se establece: "Es contrario a la existencia de una prensa libre e independiente y a los principios de la SIP la aceptación

por parte de los periódicos, de subsidios o cualquier otra forma de ayuda económica de los Gobiernos". Pero la independencia debe ser total. Es decir, no sólo con respecto a los gobiernos, sino también con relación a cualquier otra clase de subsidios hechos con el fin específico de acallar al diario o dirigir su política. No olvidemos que el lector comprende o perdona el error, pero no acepta el engaño.

Sabemos, quienes por mantenerla perdimos durante seis años nuestros diarios, cuan duro es el precio de la independencia y comprendemos, igualmente, que es mucho exigirle a una publicación, con dificultades financieras, que se oponga a las presiones económicas de quienes desean utilizarla como un medio para que defienda sus intereses políticos o particulares, pero, es sabido también que en más de una ocasión, determinados periodistas han entregado su inapreciable independencia por mezquinos intereses o simples temores.

Otro de los aspectos a tomarse en consideración en cuanto al periodismo independiente, es el de la Ética periodística. Este es un tema que no se ha tratado lo suficiente, por ello es de suma importancia el libro publicado hace pocos años por los profesores de periodismo John C. Merrill y Ralph Barney, que contiene los más importantes trabajos que, al respecto, se han publicado en los Estados Unidos. Estos ensayos sobre los medios masivos de comunicación nos muestran la moral que debe orientar a la labor periodística y nos revela que "los problemas básicos del periodismo son, y fueron siempre, filosóficos y principalmente éticos". Se señala, asimismo, que: "dada su posición crítica, los periodistas se encuentran jaqueados o convertidos en blanco de grupos especiales de influencia que tienen fuertes intereses en lo que se refiere a determinar la dirección que tomará el proceso de adopción de decisiones públicas".

"Dichos intereses configuran una gama que va desde el grupo gobernante (en los distintos niveles de la administración pública), preocupado por perpetuarse en su posición hasta grupos especiales de interés dedicados a influir sobre la opinión pública de un sector para que presione sobre los legisladores en favor de medidas legislativas especiales".

"Podría considerarse axiomático que cualquier presión a un periodista estará siempre destinada a predisponerlo en favor de algún mezquino interés. Casi ninguna de esas presiones favorece el criterio más amplio del "bien común". Por ello el principal medio de que dispone un periodista para apuntalar su resolución de consagrarse al bien público es un baluarte erigido dentro de sí mismo. Consiste en percatarse de que la ética, en última instancia, es un asunto personal".

No creo, sin embargo, que deba limitarse a un asunto personal, sino que, en igual medida y quizás en mayor grado, ella atañe a la empresa periodística en sí y en especial a la Dirección del diario que es

en definitiva quien asume la responsabilidad de la publicación. Desgraciadamente, como lo indica el propio Merrill: “la mayoría de directores de diarios, propietarios, directores de noticias y otros periodistas, simplemente descartan el tema de la ética como “relativo”, dando poca o ninguna importancia a los principios periodísticos absolutos o universales”.

Como se ha señalado: “el auténtico periodista —el realmente moral— no debe obrar para agradar a alguien o lograr alguna ventaja o conseguir alguna retribución. Actuar moralmente es, para Kant, actuar fundándose en el deber o el principio mismo, y no ver el resultado (supuesto o no) de la acción”.

Acción implica libertad, la libertad puede realmente resultar peligrosa. No obstante, la libertad es absolutamente necesaria a una sociedad abierta, a una democracia, a un pueblo amante de la libertad —y desde luego que a un periodismo pluralista y diversificado.

“Lo peor que puede acontecerle a un periodista, señala Merrill, es renunciar a su autonomía, su autenticidad; porque entonces se convierte en nada más que un títere, un robot que se mueve y se rige por las fuerzas que las personas ajenas a él le dictan”.

Es un hecho que es más fácil generalizar cuando se trata del mal y no del bien. Así, las prácticas reñidas contra la ética constituyen la minoría de los casos, sin embargo, contribuyen, desgraciadamente, a afectar la credibilidad de los diarios en general. Y por ello es peligroso, pues si hay algo importante en nuestra profesión es la credibilidad que podamos lograr en nuestros lectores.

La credibilidad no sólo coadyuva al prestigio del periódico sino también a su economía y esto es conveniente recordarlo a aquellos que anteponen el lucro a toda otra consideración. En efecto, cuando surge una nueva publicación, la preocupación básica es el aumento de circulación y muchas veces se posponen principios éticos con el fin de lograrla. Sabido es que la manera más efectiva de aumentar rápidamente las ventas es aplicando una fórmula, —que por lo demás no es nueva pues se usa en Inglaterra desde comienzos de siglo— que podríamos denominar SS (Sexo o Sangre) o Porno-Morbo (Pornografía-Morbosidad). O sea, el periodismo amarillo o sensacionalista que explota las bajas pasiones del ser humano. Pero aparte que, faltos ya de columnas para alargar los titulares o de tipos para agrandarlos, cansados sus lectores de la rutina del escándalo debido a la inexorable ley del cansancio, estas publicaciones pierden, algunas veces, circulación, pero todas las veces, credibilidad.

Credibilidad que sin haberlo ellas previsto las afectará, no sólo en imagen, sino en su economía, ¿de qué manera? De la siguiente:

--La utilidad de un diario proviene, más que de la venta de sus ejemplares, de los ingresos por la publicidad que recibe.

Es un hecho, asimismo, que las tarifas de avisos no están condi-

cionadas, exclusivamente, a la circulación del medio sino también a su credibilidad. Así, si comparamos las tarifas de los diarios, por ejemplo "The New York Times" con la del "Daily News" de esa ciudad, el primero, serio y responsable, el segundo sensacionalista y escandaloso, pero con mayor circulación que el primero, y sin embargo, con con una tarifa de avisos más baja, ¿cuál era la resultante económica? Que por un mismo aviso, de igual dimensión, el periódico con credibilidad, o sea "The New York Times", recibía no sólo más dinero que el "Daily News" sino que, por tener más baja circulación, gastaba menos papel por dicho aviso, o sea un mayor ingreso y un menor costo, lo que prueba que la credibilidad paga.

Generalmente, la circulación que queda es la que se gana con la verdad. Por ello es preferible perder la primicia no confirmada que perder prestigio. Lo primero es fácil de lograr, lo segundo difícil de recuperar. Desgraciadamente hay una creciente ola de sensacionalismo y por ello una crisis de confianza de los lectores con relación a los medios informativos, como se confirma en la encuesta publicada en International Press Institute, según la cual en los Estados Unidos ya no creen como antes a los diarios y tienen la sensación de que inventan noticias o le dan un carácter sensacionalista.

Vemos, así, que la credibilidad es uno de los principales problemas que afronta nuestra profesión. Mas, la única forma de resolverlo, es mediante un periodismo serio, honesto e independiente.

Pero, ¿hasta qué grado puede un diario ser realmente independiente? preguntan algunos escépticos. Hay, al respecto, un interesante libro del profesor Reynold Williams sobre "Los medios de comunicación social", en el que se critica el sistema comercial que rige en la industria periodística y en el que, si bien reconoce que "es ciertamente un medio que conduce a la libertad en comparación con cualquiera de los sistemas anteriores, tiene el peligro de encontrarse en manos de individuos y grupos cuyo principal objetivo es el lucro y a quienes no interesa el crecimiento de la sociedad o los objetivos humanos que persigue la expansión", de allí el nacimiento de los monopolios tan desarrollados en Inglaterra y en Estados Unidos y que han sustituido al llamado sistema paternalista. La propiedad de los medios de comunicación, viejos y nuevos, —dice— ha pasado o está pasando en su mayor parte a una especie de organización financiera desconocida en etapas precedentes y con unas características específicas, que se asemejan a las principales formas de propiedad en la producción industrial general. En este campo las presiones crecen incesantemente. El viejo tipo de propietario que quería poseer el control, para propagar una idea, va siendo reemplazado por un nuevo tipo de propietario que dice no estar interesado en ninguna clase de opinión, sino simplemente en vender el mayor número de periódicos". Ya hemos visto como este camino del lucro no va a conducirnos hacia la recuper-

ción de la credibilidad.

La credibilidad de un periódico es elemento esencial para su prestigio y éste, a su vez, factor básico en su influencia en la opinión pública.

Se ha dicho, con razón, que los diarios constituyen un tipo único de institución, dada su función de promover y proteger el bienestar social; ser guardianes de la libertad individual y colectiva y tener la constante y perpetua responsabilidad de presentar, no sólo ambas caras de la cuestión, sino todos los puntos de vista posibles. Es indudable que, para cumplir tan importante función, se requiere de la necesaria independencia, no sólo de los periodistas, sino también de la empresa misma.

En cuanto a los periodistas, se plantea el problema, entre su independencia y la capacidad de acceso a la información. Por lo general, las noticias más importantes del diario proceden de "fuentes de alto nivel", que pueden impedir, fácilmente, que el redactor tenga acceso a ellas. Muchas veces sugieren o exigen que la "primicia" sea a cambio de un tratamiento favorable al gobierno. De allí que la tradición liberal del periodismo exiga que el periodista mantenga una estricta independencia con respecto a sus fuentes.

Se plantea, asimismo, ¿hasta qué grado tiene un periodista independencia en su labor dentro de la empresa? No se puede establecer, al respecto, una regla común, pues ello dependerá de la política interna que tenga cada empresa. Sin embargo, desde el punto de vista general cabe referirse al Libro Azul, un exhaustivo trabajo, hecho en Inglaterra, durante dos años, por la Comisión Real de Investigación, presidida por Sir David Ross, preboste de la Universidad de Oxford. Según éste la Comisión llegó a la conclusión que: "los redactores interrogados han dado la impresión que se consideran libres para redactar los diarios a su manera, dentro de los límites directivos, por cierto muy extensos, fijados por los editores" y que: "en el dominio de los diarios, la empresa independiente, es una de las condiciones de la prensa libre".

En ello concordamos plenamente y fue este planteamiento el motivara que nuestro diario, "El Comercio de Lima", adoptara, hace 35 años, el siguiente acuerdo: "Ningún Director o miembro del Directorio así como Gerentes y Jefes de Redacción y Editorial, pueden tener: un puesto público, pertenecer a un partido político alguno o a grandes compañías transnacionales". Creemos que de esta manera, asegura mejor la independencia del diario y se gana para éste, la confianza y credibilidad del lector.

AMENAZAS CONTRA LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA:

Creo que la creciente importancia de los medios de comunica-

ción ha significado que, asimismo, se acrecienten las amenazas a su libertad e independencia. Tradicionalmente el peligro mayor proviene de los gobiernos dictatoriales, aunque en algunos casos también, de pseudo gobiernos “democráticos”. Es justo reconocer que la mayoría de los países latinoamericanos salvo deshonrosas excepciones, constituyen hoy gobiernos democráticos, respetuosos de la libertad de expresión.

En segundo lugar existe la amenaza, ya mencionada, de los anunciadores, pero si bien hay excepciones, considero que, por lo general, las agencias de publicidad que representan a los grandes anunciantes, no influyen en la línea de un diario pues se limitan a procurar que no se afecte la imagen de la empresa o producto que publicitan. Son pocas las agencias que por razones políticas dejan de recurrir a un buen medio publicitario. Es una presión mínima comparada con las de un Gobierno que discrimina con el avisaje oficial. Peligra así, la estabilidad de un diario y por cierto su independencia, cuando se unen ambas fuerzas para un boicot coordinado. Pero, en general, debe recordarse que: “un diario que da más importancia al anunciador que al lector, acabará sin lector y sin anunciador”.

Existe hoy, a no dudar, una ofensiva mundial por el control oficial de los medios de comunicación. La prueba más clara la tenemos en lo que viene aconteciendo en la UNESCO como motivo del “Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación” (NOMIC).

Pocos saben que la guerra fría entre Oriente y Occidente, se ha convertido en una guerra candente en el campo de la información. Posiblemente tampoco se den cuenta que el derecho a la libertad de expresión está cuestionada por la propia UNESCO, donde, con el motivo de una falta de equivalencia en el flujo de noticias entre el hemisferio Sur y Norte, pretende implantar un nuevo orden informativo que comenzaría por el control de la información a través de agencias gubernamentales de noticias.

La “guerra” se ha agudizado al trasladarse el problema a las “Naciones Unidas” y crearse un “Comité de Información” con el fin de ayudar a la implantación del NOMIC.

Un problema que debió solucionarse, técnicamente, pues se trataba de un mayor o menor flujo informativo, se ha politizado. Es indudable que para todo partido político es fundamental ganar la opinión pública y la forma más eficaz de lograrlo es en los países democráticos, mediante los medios informativos. Pero, a pesar de que los partidos de izquierda gozan de la posibilidad de fundar, libremente, periódicos que expresen sus planteamientos políticos —algo que no podría ser factible en Rusia para los periódicos democráticos—, las publicaciones partidistas de izquierda no alcanzan, en libre competencia, el prestigio y la circulación de los grandes diarios. De allí que no alcanzan el objetivo esperado. ¿Cuál es el objetivo? Veámoslo.

Se ha producido un cambio en la estrategia política del marxismo leninismo, motivado por los nuevos planteamientos del Eurocomunismo. Hoy se lucha por el control político, más que con huelgas, paros o manifestaciones de protesta, con la concientización del ciudadano mediante el control de su mente; ya no tienen el mismo efecto que antes, los slogans como: “la propiedad es un robo”, pues ha crecido considerablemente el nivel de vida y el número de propietarios. Hoy pues, el objetivo es ganar la mente del individuo. Teóricamente, controlando ésta, no se requerirán en el futuro, ni huelgas, ni paros para imponer criterios o medidas políticas, ya que ellas serán aceptadas por todos si previamente, han sido concientizados.

Pero, ¿cómo ganar la mente del individuo? La única forma es controlando los medios de comunicación que, como hemos visto, orientan y guían a una comunidad; así como los centros educativos, universidades, institutos, etc., que, igualmente influyen en la formación ideológica de la persona.

En el caso de los medios de comunicación y en especial de los periódicos, la lucha por su control es cada vez mayor. No se trata ya de competir libremente en el campo de la información, porque saben que ello no es fácil donde hay periodismo independiente. ¿Cuál es entonces la solución? Controlar, directa o indirectamente, dichos diarios independientes para a través de ellos, lanzar sus mensajes políticos. De esa manera se logrará un mejor resultado: más difusión y mayor credibilidad. Pero, ¿cómo lograr este control? Desacreditando a la empresa y a sus representantes con slogans como “No quieren libertad de prensa sino libertad de empresa”, como si fuera posible la existencia de la libertad de prensa en una empresa mediatizada. No cabe que funcione una libertad sin la otra.

Asimismo, se arguye que, siendo el periodismo una arma tan poderosa no debe pertenecer una publicación a un grupo reducido de personas o a una familia, sino al pueblo. Esto es otra falacia, pues siempre tendrá que haber un grupo encargado de dirigir, redactar y administrar la publicación. Este grupo podrá ser familiar, económico, político o sindical, pero siempre será un grupo el que estará a cargo de del periódico.

Se alega, igualmente, que los grupos económicos son los que dan poder a la prensa, cuando es lo contrario, pues es ésta la que da al grupo el poder político si llega a ganar lectores y la confianza de la opinión pública. Son varios los casos en que, no obstante el dinero invertido, el periódico ha fracasado porque el público no le ha respondido. Muchas veces se olvida que es el lector el que nos permite alcanzar o perder ese poder.

Otra de las falacias utilizadas en esta “guerra de la información”, es la de propugnar un “nuevo periodismo” que para la izquierda marxista significa un cambio en la propiedad de la empresa perio-

distica, para darse ésta a los trabajadores. Pero, esta aparente, nueva teoría, ya se aplicó en el Perú hace 12 años, durante la dictadura militar y fue un fracaso.

La experiencia de seis años demostró lo errado del sistema. Cuando regresamos los legítimos dueños se comprobó que, durante la confiscación, todos los diarios habían disminuido su circulación y por el contrario, a los pocos meses del retorno, casi todos habían aumentado sus ventas. El público, —que es nuestro diario referendum—, daba, en esta forma, su respaldo al sistema del periodismo libre.

Lo curioso es que, no sólo aumentó la circulación sino también, el número de diarios. Y el Boom continúa. Lima posee hoy, posiblemente, el record de medios de comunicación masivo en una ciudad. Así existen 13 diarios, 52 estaciones de Radiodifusión, 34 A.M. y 18 en Frecuencia Modulada y 7 canales de televisión.

Es conveniente aclarar, para mejor evaluar esta guerra de la información, que la toma de los diarios de circulación nacional en el Perú, no obedeció, como se creyó inicialmente, a una medida de carácter personal del dictador Velasco, sino a un plan marxista, muy bien elaborado, con colaboración cubana y manifestaciones públicas de la C.G.T.P. “Confederación General de Trabajadores del Perú”, de tendencia comunista. El plan no era por cierto, ni tan hipotético, ni tan descabellado; lo prueba el éxito alcanzado, primero en Cuba y luego de su implantación, siguiendo este modelo en nuestro país.

En el Perú, los Decretos Leyes de “expropiación” de la prensa, —más apropiado sería decir confiscación—, fueron, prácticamente, copia de la propuesta yugoeslava hecha a la Conferencia sobre Libertad de Información, el año 1948. Esta, como señala el Profesor Borquin, “consistía en abolir pura y simplemente la propiedad privada de la empresa y colocar enteramente ésta, entre manos de las organizaciones populares, políticas, sindicales, culturales, científicas, profesionales, etc.” En el Perú, igualmente, se abolió la propiedad privada de los diarios, sin pago alguno y se asignó “El Comercio” a las organizaciones campesinas; “La Prensa”, a las comunidades laborales; “Correo” a los profesionales; “Ojo” a los artistas e intelectuales; “Ultima Hora” a las organizaciones de servicios; y “Expreso” y “Extra” a los trabajadores docentes, alumnos, etc. O sea que, en esquema, se hacía realidad el plan yugoeslavo. Sin embargo, pronto se comprobó que todo ello era solamente un pretexto para controlar la prensa peruana pues nunca se entregaron los diarios a los sectores mencionados. Por el contrario, no sólo continuaron en poder del Gobierno, bajo una estricta dependencia, sino que se montó todo un sistema de control con las características de la más perfeccionada técnica totalitaria. Así se crea el SINADI (Sistema Nacional de Informaciones), para, como dijeron, replantar sustancialmente su política de información y para llevar adelante su proyecto político. Al jefe del SINADI se le otorga

categoría de Ministro y bajo su dependencia se establecen los siguientes organismos de control:

La OCI (Oficina Central de Información) que norma y controla toda la política de prensa en el país, controlando los diarios confiscado y toda información internacional o nacional que considera no debe circular en el Perú.

ESI PERU (Empresa de Servicios Informativos del Perú), fuente obligada para obtener cualquier información oficial. Recibía en sus oficinas los cables de todas las agencias noticiosas y determinaba qué noticias y cómo debían aparecer en los diarios.

ESI ANDINA Agencia de Noticias peruana en el extranjero, que se dedicaba a "cubrir especialmente la actuación internacional de los principales funcionarios del gobierno peruano".

ENRAD PERU (Empresa Nacional de Radiodifusión) encargada del control de todos los canales de Televisión y emisoras radiales.

TELECENTRO, para controlar la producción de los programas de televisión. Era una empresa asociada con control mayoritario por parte del Estado.

EDI PERU (Empresa Editora) que agrupa a los diarios del Estado, como "El Peruano", "La Crónica" y "La Tercera".

CINE PERU, tenía por misión no sólo producir noticieros oficiales sino controlar la producción nacional.

PUBLI PERU (Agencia de Publicidad del Estado), dedicada a controlar, también, la publicidad y la forma de llevarse a cabo. Aparte de ello se dieron leyes específicas para controlar la prensa: Ley del Estatuto de la Libertad de Prensa, Ley del Periodista, etc.; como se ve, no se descuidó ningún aspecto vinculado a los medios de comunicación que no estuviera controlado.

Es por ello preocupante la política de la UNESCO y su respaldo al NOMIC que, como hemos señalado, propugna la creación de agencias oficiales de noticias. En efecto, ya en la Conferencia de 1970 de la UNESCO se autoriza al Director General a "ayudar a los Estados miembros a formular sus políticas relativas a sus grandes medios de información". Posteriormente, en 1972 en la reunión del Consejo Ejecutivo se avanza más y se plantea un programa sobre "una Política Nacional de Comunicaciones". Ese mismo año, en una reunión convocada por la UNESCO, que tuvo lugar en Bogotá, se avanza, aún más, proponiéndose una nueva política de "nacionalización de las comunicaciones, basada en la participación popular". Política que, como hemos visto, se aplicaría dos años más tarde en el Perú. Como lo señalara el entonces asistente del Ministro de Transportes y Comunicaciones, las nuevas medidas de la toma de los diarios "era una afortunada coincidencia de nuestro Jefe de Estado con la UNESCO".

En 1974, en la Asamblea de Nairobi se aprueba, a propuesta de un país satélite marxista, una declaración por la cual se establece que

“Los estados son responsables por las actividades de los medios periódicos bajo su jurisdicción en la esfera internacional”, lo cual significaba el control oficial de la información. Si bien esta declaración fue posteriormente derogada, se vio que éste sería el espíritu que prevalecería en la UNESCO. Por ello, en la Asamblea de Belgrado en 1980, no obstante la oposición de los países democráticos, se aprueba el “Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación”. Desgraciadamente en este caso, los votantes son juez y parte, pues son representantes, no de instituciones libres, sino de gobiernos, los cuales son, casi siempre, proclives al control. Este acuerdo significaría el posterior retiro de la UNESCO de Estados Unidos de Norteamérica y posiblemente de otros más.

Ha alegado la UNESCO que es falso que el NOMIC contribuya a poner la información bajo control oficial. Pero no dice la verdad, a lo menos en el caso de nuestro continente, pues ella no sólo propone sino organiza a través del SELA (Sistema Económico Latino Americano) la creación de ALASEI (Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales Informativos) cuyos Estatutos dan el control a los representantes de los Gobiernos. No es que estemos en desacuerdo en la creación de Agencias noticiosas pues ello contribuye a la mayor difusión de la información, pero sí considero que es una seria amenaza para la libertad de expresión y el periodismo independiente, que estas agencias dependan de los gobiernos.

El problema es, básicamente, ya lo hemos dicho, el de la politización de la UNESCO, como lo ha señalado Jean Mauriac en su artículo “La Internacional de la mentira”, cuando dice: “La novedad no es que una mayoría de regímenes autoritarios o totalitarios cubran el planeta; la novedad no es que estos regímenes combatan toda información veraz. La novedad es que la UNESCO se mezcle en poner el sello de la respetabilidad en una operación de censura a escala mundial. De la parte de UNESCO, cuya primitiva misión era, recordémoslo, difundir la educación, la ciencia y la cultura, existe una inversión de su rol, que hace pensar en “1984” de Orwell y en su Ministerio de la Verdad, cuya actividad real era difundir la mentira”.

No es pues, como han argüido los defensores del NOMIC que, de lo que se trata es de aumentar el flujo informativo del hemisferio sur al hemisferio norte. El problema no estriba entre mayor o menor cantidad de noticias sino entre libertad y control. Sigue siendo la eterna lucha de Ormuzd y Ahrimán, del bien contra el mal, y de la luz contra la oscuridad. Deje las Naciones Unidas que sean los pueblos los que decidan y verán como escogen el sendero de la luz que es el de la libertad.

Existe hoy, pues, un serio problema. Estamos perdiendo esta guerra por la libre información. Se ha llegado a tal grado de politización que la propia ONU viola principios fundamentales de su crea-

ción, tales como el artículo 19 de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” que claramente establece: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión y este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Es decir, sin límite alguno, y sin las cortapisas que pretende implantar el NOMIC.

Como lo denunciaran los periodistas libres —alrededor de cien profesionales representantes de los más calificados medios de comunicación—, en su famosa “Declaración de Talloires”, las restricciones al movimiento de noticias y de información son violatorias de la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre”, la Constitución de la UNESCO y el “Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa” e inconsistente con la “Carta de las Naciones Unidas”. Igualante como se señala en esta declaración, es inaceptable que se pretenda establecer un doble standard internacional para la prensa: el de los periodistas de los países desarrollados y el de los periodistas de los países en desarrollo. Los intereses tanto de unos como de otros son iguales, por ello son absurdos e irritantes aquellos planteamientos de algunos funcionarios que afirman: “que mientras el pueblo de algunos países está preparado para una prensa libre, los de otros no están lo suficientemente desarrollados para disfrutar de esa libertad”.

Haría pues, bien la ONU, en considerar la clara y bien fundamentada “Declaración de Talloires” y en lugar de contribuir a acrecentar el control gubernamental sobre los medios de comunicación, dedicar mayores esfuerzos a reafirmar la libertad de expresión tan perseguida y violada en tantas partes del mundo.

Es un hecho que el avance continúa, al transferirle la posta la UNESCO a la ONU, la cual ha creado un “Comité de Información” con el fin de imponer un nuevo orden periodístico. Por ello es preocupante la última Resolución aprobada por dicho Comité, con fecha 7 de julio pasado, la cual no obstante el voto en contra de la mayoría de los países democráticos, establece que “Todos los países, el sistema de las Naciones Unidas, como un todo o todos aquellos a quienes concierna deberán colaborar en el establecimiento del “Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación”, ... señalando asimismo, “la urgente necesidad de cambiar de “status” de dependencia de los países en desarrollo en el campo de la información y comunicación”.

Nos preguntamos: ¿Cuál es esta urgente necesidad y cuál el status de dependencia de nuestros países? En el caso del Perú y el de Argentina, y muchos otros países latinoamericanos, no existe ninguna dependencia en el campo informativo, ya que tenemos libertad para poder publicar noticias provenientes de agencias norteamericanas, como de la rusa, china o yugoeslava.

En otra parte de la Resolución se establece que el NOMIC debe ser visto como : “un proceso en continuo desarrollo”. Proceso que, de acuerdo a la UNESCO debe comprender no sólo “el derecho a la comunicación” sino al “acceso y la participación en la comunicación”. Esto es igualmente peligroso, pues sabemos por experiencia, lo que hay detrás del “acceso y la participación en la comunicación”. Hemos visto como en mi país ello significó el que todos los diarios pasaran a poder del gobierno.

El periodismo libre e independiente espera que la ONU cumpla con defender los sagrados principios que la inspiraron, recordando que sobre los eventuales intereses políticos de los gobiernos está el permanente e inalienable derecho del individuo a expresarse e informarse con independencia y libertad.

El problema es grave y a todos nos concierne, porque la amenaza no es sólo contra el periodismo sino contra todos. A todos nos afecta que nos coarten la libertad de expresión. Recordemos al pensador John Donne: “Ningún hombre es una isla que viva completamente para sí, todos somos parte de este continente más dilatado que es la opinión pública, de modo que cuando se extingue la libertad, de cualquier índole que sea, no necesitamos permanecer inmóviles para saber por quien doblan las campanas: doblan por nosotros”.

BIBLIOGRAFIA

- “Los medios de Comunicación Social”, por Raymond Williams. Edic. Península, 1974.
- “Who owns the media?” por Benjamin M. Compaine. Harmony Books. New York, 1979.
- “Responsabilidad y Comunicación de Masas” por William Rivers y Wilbur Schramm. Editorial Troquel, Buenos Aires, 1981.
- “La Prensa y la ética” por John C. Merrill y Ralph D. Barney. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1981.
- “Ética periodística” por Bruce M. Swain. Ediciones Tres Tiempos. Buenos Aires. 1983.
- “Comunicación Horizontal” por Frank Gerufe Larufa. Librería Studium. Lima, 1973.
- “Como terminan las democracias” por Jean François Revel. Editorial Planeta. Barcelona, 1983.
- “News of the World Press Freedom Committee” por World Press Freedom Committee, July, 1986.